

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 30/2015

**Acta 30/2015.** En la ciudad de Montevideo, el 16 de setiembre de dos mil quince, siendo la hora 13:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Mag. Federico Monteverde, el Dr. Felipe Rotondo Tornaría y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic. Concorre la Dra. Laura Nahabetián y el Esc. Gonzalo Sosa, todos de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 14 de setiembre de 2015 (Acta N° 29/015), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

### ASUNTOS PENDIENTES

- Asuntos previos.
- Protección de Datos Personales y Relaciones Laborales.

### ASUNTOS ENTRADOS

- Uso del idioma español en la Conferencia Internacional. (Correo electrónico enviado por Miguel Pérez Grande-RIPD).
- Protocolo de Salud de Presidencia de la República. Consideración.

- El Mag. Monteverde informa sobre la Convocatoria del Comité Ejecutivo Virtual de la RIPD. Consideración de ofrecimiento por Secretaría de la RIPD.
- Informe de avances para el encuentro de la RIPD en AECID.
- Nuevos asuntos.

## **ASUNTOS TRATADOS**

- Asuntos previos.
  1. Virginia Pardo comenta la situación de la Protección de Datos en Chile, que surgió en la Conferencia de Datos de Datos Abiertos a la que asistió en Santiago de Chile.
  2. Virginia Pardo comenta que a fines de setiembre estará disponible el nuevo sistema de registro de Base de Datos y que en la próxima sesión se hará una demostración.
- Protección de Datos Personales y Relaciones Laborales. El Dr. Rotondo menciona que habló con el Dr. Juan Pablo Pío respecto al proyecto de artículo por la planilla de trabajo.
- Nuevos asuntos:
  1. Uso del idioma español en la Conferencia Internacional. (Correo electrónico enviado por el Sr. Miguel Pérez Grande-RIPD). Se informa que se está a la espera de respuesta de la Secretaría por mayores datos de facturación solicitados por AGESIC.
  2. Protocolo de Salud de Presidencia de la República. Consideración. Se informa de la respuesta brindada a Presidencia y se está a la espera de una eventual nueva solicitud de asistencia por parte de la Unidad.

3. El Mag. Monteverde informa sobre la Convocatoria del Comité Ejecutivo Virtual de la RIPD. Consideración del ofrecimiento realizado por la Secretaría de la RIPD. Se informa que por cuestiones técnicas no pudo participarse en el Comité Ejecutivo. Se toma conocimiento del ofrecimiento de la Secretaría de la RIPD de un contacto entre el encargado de Relacionamento Internacional y el Consejo. Se designa para ello al Mag. Federico Monteverde.
4. Informe de avances para el encuentro de la RIPD en AECID. No se han recibido novedades aún de la RIPD con el listado de participantes confirmados.
5. Firma del formulario para su envío a la UAIP. Se firma formulario.
6. Designación del Mag. Federico Monteverde para concurrir a la 37° Conferencia de Autoridades de Protección de Datos que tendrá lugar en Amsterdam. Se firma resolución.
7. Mail enviado por Secretaría de la ICDPCC con acceso a documentación de la sesión cerrada de la 37° Conferencia en Amsterdam. Se toma conocimiento.

## **ANÁLISIS DE EXPEDIENTES**

- 2013-2-10-0000386- Inspección AA. Atento a que presentó sus bases de datos se sugiere su archivo. Se resuelve el pase a Gerencia para su consideración previa.
- 2014-2-10-0000069- Denuncia BB c/CC y DD. Vista previa a la sanción. De conformidad a la vista y se solicita se intime además a ambos denunciados la agregación de la modificación del convenio que surge en

el expediente para adecuarlo a la normativa en materia de protección de datos.

- 2015-2-10-0000100- Denuncia EE c/FF. Consideración del informe. Se resuelve dar vista del art. 76 Dto. 500/991 al denunciado.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Fdo.: Mag. Federico Monteverde**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**

**Dr. Felipe Rotondo**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**

**Por Ing. José Clastornik**  
**Ing. Virginia Pardo**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**